

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 175 pts.
Un trimestre. 5
Fuera de la capital, trimestre. 575
Extranjero, trimestre. 10
Número suelto. 010
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 27 DE JULIO DE 1897

NUM. 3368

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

La Excm. Diputación provincial, con el fin de allegar recursos que mejoren el estado económico de los establecimientos de beneficencia, ha organizado una

GRAN CORRIDA DE NUEVE TOROS

escogidos, tres de cada una de las acreditadas ganaderías de

Miura, Moreno Santamaría y Adalid

(antes Núñez de Prado)

que serán lidiados por los afamados diestros

Mazzantini, Minuto y Fuentes

con sus correspondientes cuadrillas

Entrada de sombra, 850 pts.—Media de id., 2.—
Entrada de sol, 250.—Media, 150.

EL LIBERAL

MARTES 27 de Julio de 1897

LO DE TORREVIEJA

He aquí las últimas noticias, alguna de ellas muy interesante, que encontramos en la prensa de Madrid con relación á las Salinas de Torre Vieja. Habla nuestro colega *El Correo*, y dice:

«La petición de Torre Vieja para que se deje al futuro arrendatario de aquellas Salinas libertad absoluta para fijar los precios de venta, estiman los diputados por Cádiz que favorece únicamente los particulares intereses de dicha localidad, lesionando gravemente los del Estado, por la participación que éste se reserva en los beneficios del arriendo.

No sería este solo el quebranto que sufriría la Hacienda, sino el que le puede causar la ruina de otras comarcas salineras, por la competencia de Torre Vieja, con lo que el Estado dejaría de percibir las importantes sumas con que aquellas contribuyen.

Además, no es potestativo para el Gobierno conceder la libertad, ni siquiera su rebaja, con relación al precio de venta en los mercados, por vedarse una ley que no se romperá para beneficiar á una comarca en perjuicio de otras más importantes, que producen cuatro veces más que la venta anual de Torre Vieja.

El concierto salinero de San Fernando y

la Sociedad de las Salinas de Ibiza, que son los centros de producción más importantes de España, puesto que elaboran más de 400.000 toneladas de sal, han reclamado ya ante el Gobierno la defensa de sus intereses, y pronto harán análogas reclamaciones las Salinas de San Pedro del Pinatar, Alfaques y otras.

Estas impresiones y determinaciones han surgido porque días pasados se mostró el Sr. Navarro Reverter ante los periodistas partidario de la libertad de precios de Torre Vieja.

Otro pleito

«Leemos en *El Imparcial*:
«Segun tenemos entendido, por el ministerio de Hacienda, en vista de las reclamaciones de la opinión y de la prensa se ha dictado una real orden declarando en suspenso la concesión hecha en las salinas de Torre Vieja al Sr. Baron y Fortecin, prohibiéndosele sacar sal hasta que dos ingenieros que se han mandado á girar una visita digan si las obras ejecutadas están dentro de las condiciones del contrato.»

Ya en caja las anteriores líneas, recibimos el número de anteayer de nuestro estimable colega *El Correo*, del cual cortamos las siguientes líneas:

«Se encuentra en Torre Vieja, desde el día 21 del actual, la comisión técnica, compuesta de los ingenieros D. Marcelo Gualva y D. Roman Barreto, designada por el ministerio de Hacienda para informar sobre los abusos, tantas veces denunciados, en la renombrada concesión de los 500.000 metros cuadrados de aquella laguna para la explotación de imaginaria sal de espuma por el Sr. Baron y Fortecin.

Esperamos conocer los extremos de dicha información pericial para examinarlos sin pasión, y en armonía con las condiciones de un asunto que ha logrado interesar tanto á la prensa y á la opinión pública.»

ECOS POLITICOS

Es inútil que *El Republicano* pierda el tiempo pretendiendo hacer creer á sus lectores que estamos en desacuerdo con excelentes, respetables y queridísimos amigos nuestros; *El Liberal* se publica principalmente para ser la expresión fidedigna del pensamiento, de los propósitos y de las aspiraciones de sus jefes, de sus comités y del partido, en fin, que por espacio de muchos años viene dispensándole el honor de confiarle su representación en la prensa, y siendo esto así, es claro que en el momento en que el periódico dejase de reflejar aquel criterio, aquellos propósitos y aquellas aspiraciones, habría perdido desde el instante mismo esa representación que le concede autoridad para mantener su programa, lo mismo en lo que toca al dogma que en lo que se refiere al procedimiento.

Y *El Republicano* ha de convenir en que por

muy necios que fuésemos no hablamos de ir voluntaria y espontáneamente á tirar por el balcón á la calle un depósito que en tanta estima tenemos, y que hemos procurado conservar intacto al través del tiempo y por encima de todos los obstáculos y de todas las vicisitudes.

Decimos todo esto porque á ello nos conduce, acaso contra nuestra voluntad, el periódico á que nos referimos, y que pasando de listo hace constar que nuestros amigos de la Comisión provincial votaron la capacidad del señor Guardiola, puesta por nosotros en tela de juicio.

Si el hecho se hubiese desarrollado en la forma que indica *El Republicano*, la discrepancia sería notoria entre el criterio del periódico y el de la minoría liberal de la Comisión, pero es el caso que al colega se le ha olvidado un detalle muy interesante y que consiste, como nadie ignora, en que los diputados liberales de la Comisión provincial votaron en contra de la ponencia redactada por el Sr. Bonmati y votada por la mayoría, no porque creyesen al señor Guardiola incapacitado ni incapacitado para ejercer el cargo de concejal, sino porque lealmente entendieron que la Comisión á quien la ley concede facultades para declarar la validez ó nulidad de una elección municipal, carece en absoluto de atribuciones para correr, digámoslo así, la escala en favor del candidato que hubiese alcanzado mayor número de votos después de aquel cuya elección se declara nula; la mayoría de la Comisión, al incapacitar al señor Guardiola, resolvía, extralimitándose en el ejercicio de sus funciones, que se tuviera por concejal legalmente elegido al Sr. Santouja, y como nuestros amigos entendían como nosotros que la Comisión no tiene poderes para hacer eso, cumplieron con su deber, prescindiendo en absoluto del Sr. Guardiola y limitándose á votar en contra de la ponencia del Sr. Bonmati.

En la misma forma que hoy, explícita y clara que ahora lo hacemos, hubimos de ofrecer á nuestros lectores idéntica explicación cuando se determinaron los hechos de que venimos hablando, y por lo tanto los móviles en que se inspiró la Comisión provincial para obrar como lo hizo, no deben constituir novedad para *El Republicano*, como no lo constituyen para nadie, porque ni unos ni otros han ocultado, ni testan por qué ocultar, su pensamiento.

Aquí lo único cuya explicación resulta un tanto turbia, es la diferencia de criterio con que el ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón resolvió expedientes de carácter electoral, y juzgado como cosa de ninguna importancia en Alicante aquello mismo que en Bilbao tiene por fundamento sobrado para incapacitar tres concejales.

Nos dice el órgano de los únicos que el señor Calvo lamenta que hayan sido votos conservadores los que han cooperado á elegirle regidor síndico, cargo que no ha renunciado por no seguir el ejemplo de los señores Gadea y Fernández Grau.

La explicación merece quedar anotada; los señores Gadea y Fernández Grau, sucesivamente elegidos para ejercer el cargo de síndico, no quisieron aceptar lo que no era un encargo que

la municipalidad les confiaba, sino algo muy parecido á un obsequio hecho por los conservadores al concejal en cuestión, y ya se sabe que aquellos señores suelen cobrar crecidísimos intereses por los favores que dispensan; los señores Fernández Grau y Gadea que lo saben de memoria, fueron bastante dignos para no querer prestarse á un verdadero juego de comadres y bastante explícitos para declarar en pleno salón de sesiones las causas en que fundaban su renuncia.

Esta conducta de nuestros amigos mereció el aplauso de la opinión pública y vino á demostrar una vez sobre tantas otras la injusticia notoria con que algunos adversarios nuestros, mal avenidos con los fueros de la verdad, han dado vueltas y más vueltas en derredor del tema famosísimo de la no menos famosa comandataria.

El Sr. Calvo reconoce que es deudor á los conservadores de la plaza de síndico, y sabiendo como sabe que los señores Gadea y Fernández Grau hicieron renuncia de su cargo, obrando con seriedad y con independencia, dice muy tranquilo que por no imitarles no ha hecho renuncia del cargo.

Lo sentimos por el Sr. Calvo, persuadidos como lo estamos de que son precisamente los rasgos de consecuencia y de dignidad política como el realizado por nuestros amigos los que deben imitarse; es verdad que ahora son los conservadores los que tienen la sartén del mango y punto concluido.

Ahora fijese el lector en el fondo, alcance y significación de los cargos que *El Republicano* nos dirige y las observaciones con que le contestamos.

¿Puede nadie poner en tela de juicio la popularidad y los prestigios personales con que cuenta el Sr. Gadea en el distrito de Hernán Cortés?

¿Puede nadie poner en duda que en ese distrito y en otros también dispone el Sr. Gadea de un número de electores tres veces mayor del que pudiera necesitar para el triunfo de su candidatura?

Pues es el caso que toda la argumentación de *El Republicano* consiste en afirmar bajo la fe de su palabra que conservadores y fusionistas fueron á las elecciones unidos por el pacto comandatario, y que así lo demuestra el hecho de que el Sr. Gadea tuvo que contentarse con el número de votos que quisieron darle los ministeriales.

El colega, después de decir esto se queda tan frasco, como si en su vida hubiese rotó un plato y sin enterarse de que el público, juzgando por los hechos que á su vista se han desarrollado, se rie á mandíbula batiente al ver la gravedad olímpica con que *El Republicano* dispara sus fuegos artificiales.

Se nos antoja que algún trabajo le costaría al colega la prueba fehaciente de lo que afirma; de de luego le costaría mucho más trabajo que el que nosotros necesitaríamos aplicar para dar con la clave de ciertas visitas que con acompañamiento de guardia civil, unas veces á pie y otras en carruaje, hizo el señor barón de Finestrat á la sección establecida en el vestíbulo del teatro Principal.

Por de pronto, el periódico de los sivelistas, como si tuviese comenon de hablar, acaba de hacer algunas indicaciones sobre la derrota del

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 5 de Agosto, admitiendo carga.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLLY COBORNAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

240 DOÑA LUZ

Don Aciselo y todos los allí presentes se quedaron con el deseo de averiguar la causa moral, como sin duda la hubo, de aquel ataque repentino, tan ajeno á la robustez y condición sana de la Marquesa de Villafra.

Doña Manolita vino á ver á la enferma, y doña Luz tampoco le confió nada.

FOLLETON DE «EL LIBERAL»

237

el capital, tres por ciento de ventaja; pero, como él hallaría modo de colocar el dinero al doce y hasta al quince, sobre buenas hipotecas ó con escritura de depósito ó con otros medios conminatorios para la seguridad, por aquello de que el miedo guarda la vida, don Aciselo se veía ya convertido en algo como director de un banco hipotecario, de un artilugio ingenioso, de una bomba absorbente, para quedarse con todas las tierras y ochavos de la provincia, haciendo ganar á doña Luz muchísimo más de lo que su capital antes ganaba.

Don Jaime era desprendido, se ocupaba en cosas de ambición y de política y no en negocios de dinero; el dinero le importaba poco, pues se había casado con doña Luz siendo ella pobre; y sin duda encontraría muy razonable que D. Aciselo administrase los millones é hiciese con ellos la felicidad de Villafra, aumentando su industria y su agricultura.

Revolviendo en su mente estos alegres pensamientos, llegó D. Aciselo á casa de doña Luz, entró en su cuarto y acertó á encontrarla sola como besaba.

Después de felicitar á doña Luz porque Dios había mejorado sus horas de modo tan estupendo é imprevisto, refirió el encargo que tenía y las circunstancias y solemnidades que hubo cuando se le hicieron.

—Venga esa carta de mi padre, dijo doña Luz con visible emoción.

Don Aciselo entregó la carta.

Ella rompió el sello, le sacó del sobre, y sin decir una palabra más, se puso á leer.

Sr. Santonja, a las cuales es de suponer que El Republicano no conteste con el silencio.

En cuanto a nosotros, procuramos pisar un poco más en firme que El Republicano, y para conseguirlo exponemos hechos y suprimimos comentarios.

Por ejemplo: La Real orden revocando el fallo de la Comisión provincial que declaró la incapacidad del Sr. Guardiola, Real orden que consultada y todo por el Consejo de Estado, ha hecho su camino con una rapidez verdaderamente asombrosa y por todo extremo inusitada, pues nadie ignora la lentitud con que estos expedientes se tramitan cuando un interés personal y de primera fuerza no interviene para abreviar la tramitación como acontece en la ocasión presente.

El voto de la minoría republicana en la moción del Sr. Ferré, voto por el que aquella minoría no solamente se olvidó de diputados y señadores de quienes en realidad nunca fueron amigos los republicanos, sino que trataron además con desdén inconcebible, pues se pusieron para él un mal recuerdo, a quien fue su jefe y correligionario señor D. Juan Maisonnave, desde la muerte de su ilustre hermano hasta que aquellos señores evolucionaron, no con arreglo a las instrucciones del Sr. Castelar, sino en demanda de un lugar preeminente en el estado mayor de D. Nicolás Salmerón, y no añadimos más porque habría tela cortada para rato.

La designación del Sr. Calvo para el cargo de sátrapa, designación hecha según confesión de parte por los conservadores, y cargo no renunciado por no querer el Sr. Calvo limitar la dignísima, correcta y patriótica conducta de los señores Gadea y Fernández Gran.

Resumamos, pero no comentamos; el público aprecia como quiera esa conducta de los republicanos, y nosotros seguiremos el desarrollo de los sucesos, entendiendo, como La Unión Democrática, que hay que ir a los cabildos para presentar cosas buenas y episodios interesantes.

Apoderándose porque así le conviene de un concepto emitido por La Unión Democrática, ha creído La Monarquía darnos una lección de puntos, con el recuerdo de que cuando el señor Aguilera dictó su famosa Real orden, hubimos de defenderla mientras que ahora la combatimos, al ver que ha sido aplicada en perjuicio nuestro.

Pues mire La Monarquía lo que son las cosas; al leer su miscelánea, lo primero que se nos viene a la memoria por vía de respuesta es aquella réplica del gitano del cuento: "Ni usted es mi compadre ni ese es el camino de Sevilla".

Habiendo ya contestado a lo que nos dice La Monarquía, relativamente a la Real orden del Sr. Aguilera, rogamos a La Unión Democrática, entienda que con aquella respuesta queda también contestado lo que sobre el mismo punto nos dice el periódico republicano progresista.

Se conveña una vez más el apreciable colega de que no es en el campo liberal donde se plan y entran de aproximación, ni donde reinan corrientes comanditarias con aquellos que por hoy llevan el palo de la gaita?

Vivir para ver, colega. Ba efecto; El Liberal que muy a su gusto y con buenas razones defendió en aquella ocasión al Sr. Aguilera, sigue opinando ahora lo mismo que entonces; esa Real orden tiene a corregir abusos de todos conocidos; lo malo es que los alcaldes encargados de aplicarla suelen equivocarse siempre en provecho propio y convirtiendo en patentes de corso contra las oposiciones una medida que se dictó para devolver a las sesiones de los Ayuntamientos la solemnidad que nunca debieron perder; así como para reintegrar a la ley municipal en la totalidad de su esplendor.

En la ocasión presente, el Sr. Sandoval tomó

el rabano por las hojas, obligándonos a escribir lo que escribimos, no para combatir la Real orden al verla aplicada en perjuicio nuestro como erróneamente dice La Monarquía, sino para señalar y censurar la equivocación cometida por el Sr. Sandoval.

Lo de que vos molesta ver esa Real orden aplicada en perjuicio nuestro tampoco es cierto; nosotros nada ganamos ni perdemos con todo eso; quien puede salir perjudicado, ganando reputación de intransigentes el señor barón de Petrés.

Y quien sale perdiendo es el vecindario que sigue pagando la dote que consume a un precio elevadísimo por efecto de un monopolio escandaloso que el regidor liberal nuestro buen amigo D. Antonio Campos pretendió denunciar, quedando las cosas como estaban o un poquito peor, gracias a la caprichosa, arbitraria y convencional aplicación de la Real orden citada tantas veces.

Recuerdo por recuerdo. Cuando se publicó esa disposición, La Monarquía, que en aquella época estaba poseída de todos los demonios, no se fijó en lo que hacía, y tirando la casa por la ventana, se asoció a La Unión Democrática para combatir a sangre y fuego la disposición del Sr. Aguilera, solo que de tal modo extremo la nota violenta que por una parte dejó en mantillas a La Unión Democrática, y por otra mereció una llamada al orden que seriamente le dirigieron sus jefes, asombrados de que su periódico combatese de manera tan inusitada una medida de gobierno mucho más amplia y expansiva después de todo que la libertad de acción que antes y de un modo absoluto ejercían los alcaldes.

Seguros estamos de que si el colega pudiese borrar muchas de las cosas que entonces escribió no dejaría la tarea para el día siguiente. Memoria, colega, memoria.

Han pasado ya bastantes años desde que de buena o mala gana hubimos de aprender en la ley municipal, que los alcaldes necesitan autorización del Ayuntamiento para ausentarse del término municipal, siempre que su ausencia exceda de ocho días.

Y como el señor barón de Petrés, al delegar la jurisdicción en el Sr. Herrero no hizo constar la duración probable de su viaje, nada tiene de extraordinario el hecho de que preguntásemos si había o no solicitado ese permiso que la ley municipal exige concreta y claramente.

La Monarquía, por lo tanto, en vez de enfadarse con nosotros recordándonos un precepto que en fuerza de ser bido tenemos olvidado, pudo y debió salir del paso diciendo que el señor Sandoval se proponía estar de regreso en Alicante antes del plazo de ocho días que la ley señala.

Esto habría sido lo más correcto, y al mismo tiempo lo más fácil; sin duda por esta razón el diario ministerial ha preferido hacer lo contrario; aquello colocaba al alcalde interino y a su órgano en la posición de lugar muy airoso, pero lo segundo, permite a La Monarquía imprimir a este asunto un tinte político que nosotros no habíamos querido darle, y el colega, a título de buen conservador, no ha vacilado en la elección.

Es verdad que procediendo como ha procedido, La Monarquía pone de relieve que sus defensas del barón de Petrés tienen muy poco de espontáneas y mucho de convencionales; por no decir de obligadas, circunstancia que a nuestro juicio resulta bastante anómala por cuanto existían como se dice motivos de rozamiento, según todas las probabilidades, el Sr. Sandoval quien tiene mejor derecho para esperar de sus amigos reparaciones y agradecimientos que no llegar, y en defecto de los que, sule recibir el señor barón algún que otro arañazo de los que hacen sangre, envuelto con mucha diplomacia entre los pliegues de una pretenciosa y artificiosa defensa.

Como qui dice, un raito de rosas cuyos pétalos están llenos de espigas, para que se pinche con el incauto que lo toque. Y luego dirán que la ropa sucia se lava en casa!

Puesto que el colega ministerial nos ha dicho muchas veces en estos días que le preocupan mucho los intereses del vecindario, nos parece que estaría muy en su lugar que el apreciable compañero nos prestase su valioso concurso empleando toda su influencia cerca del señor alcalde interino, para que éste, escuchando las legítimas quejas del vecindario, se entere de una porción de cosas que deben ser corregidas con mano fuerte; de todas ellas viene hablando con insistencia la prensa local, y ésta, al expresarse así, no hace más que repetir al pie de la letra lo que a gritos herido pide el vecindario que sufre y que paga.

Es acaso que unos y otros padecemos que se nos dé la luna ó cosa por el estilo? No; nos contentamos reclamando unas cuantas medidas sumamente fáciles de dictar y de ejecutar; para esto y para aquello basta y sobra con un poquito de buena voluntad; ejemplo al canto.

La limpieza y riego de la vía pública o se hacen mal ó no se hacen precisamente en los momentos en que más importa a todos que Alicante ofrezca a los ojos de los forasteros el aspecto de una población culta, limpia y esmeradamente cuidada. Qué no hay agua para el riego? Vaya que la hay; en otras poblaciones situadas en el interior, el agua que se utiliza en esta época del año para el riego de la vía pública, recibe previamente una regular saturación por medio del cloruro, a fin de que a un mismo tiempo se verifique el riego y se consiga la desaparición de todo germen microbiano; aquí tenemos al alcance de la mano cuantos centenares de metros cúbicos de agua clorada, puede hacer falta para resolver aquella doble función; el mar está bien cerca; la falta de agua no puede ser un pretexto, y si en tales condiciones no se hace el riego como Dios manda, es lisa y llanamente porque no le viene en gana al alcalde la obligación de disponer y de vigilar que así se haga; barrios enteros como el de Benalúa y otros; Avenidas como la de Alfonso el Sabio, calles como las de Ramales y Maisonnave, han llegado a ser verdaderos estercoleros y enormes depósitos de polvo acumulado durante días y días, semanas y meses, polvo y basura que se encargarán por sí solos de destruir los incansables y generosos esfuerzos del vecindario y de la prensa, que quisieran, puesto que medios sobran para alcanzarlo, que a semejanza de Cadix, fuese Alicante una tacita de plata; al alcalde toca conseguirlo.

Otro ejemplo; las ordenanzas municipales y varios bandos de la Alcaldía, prohíben que los vecinos de las plantas bajas, a pretexto de tomar el fresco por las noches, establezcan sus tertulias, no en el arroyo, sino en las aceras, que son y deben ser para uso único del transeúnte; todo aquello resulta letra muerta, y si el alcalde quiere concenecer de lo que decimos, tómese el trabajo de dar un paseo en las primeras horas de la noche por la calle que mejor le parezca, y se convencerá de que es mucho más fácil andar por los tejados ó saltar de azotea en azotea, que circular libre y cómoda entre por las aceras; todo Alicante recuerda que a pretexto de que interceptaban la circulación, pagaron una multa de cinco duros cada uno el Sr. Viravens y dos amigos suyos; acordándonos de esto no se nos alcanza la absoluta libertad con que hoy las gentes se apoderan sin contemplación alguna de las aceras é interceptando la circulación con sillars, taburetes, banquillos y hasta mecedoras, serien a la vez del transeúnte, de las ordenanzas municipales, del alcalde y de los cinco duros de D. Rafael Viravens; los tiempos cambian.

Otro ruego; hace algún tiempo fueron tan energías y tan razonadas las quejas de los vecinos de las calles de Ramales y de Quiroga, que acabaron por conmover el bondadoso corazón

del señor alcalde, el cual desde las columnas de La Monarquía, hizo saber que había concedido un plazo prudencial al propietario de los talleres de fundición situados en la calle de Ramales, para que trasladase a otro punto menos molesto para el vecindario, por lo menos a los talleres que más estruendo producen. Y con efecto; el tiempo ha pasado, pero los talleres no; antes al contrario, el estrepito siempre en aumento ha llegado a ser intolerable para los buenos vecinos de la calle de Ramales, Quiroga, Empeinado, paseo del doctor Gadea, etcétera, los cuales nos anuncian con acentos de verdadera desesperación que no tendrán más remedio que cambiar de domicilio en vista de que la Alcaldía, después de haber reconocido la justicia de la queja y de haber dado su formal palabra de corregir el abuso, ha concluido por cruzarse tranquilamente de brazos, importándole un pito que el vecindario sufra ó deje de sufrir las consecuencias.

Lo dicho, estamos en la época del año que con mayores apremios exige que todos los servicios municipales se presten con celo exajerado en beneficio del buen nombre de Alicante, y sin duda porque así sucede es también por lo que se hace todo lo contrario.

Por algo dijo el insigne Piquero que era nuestro país el país de los viceversas.

Y lo sigue siendo. UN TERCERO EN DISCORDIA

Así como hemos comentado las opiniones de algunos periódicos en cuanto se refiere al incidente ocurrido en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, así también nos consideramos en el caso de completar la imparcial exposición de lo que piensa y dice la prensa local, copiando con este objeto algunos párrafos que para condensar su contenido escribimos nuestro estimado colega La Opinión, órgano de los silvicultores alicantinos.

Examinando lo ocurrido, dice: El partido canovista de la capital ha sido puesto en ridículo por sus representantes en el Ayuntamiento.

Uno de aquellos concejales, queriendo pagar por anticipado el uso de la primera vara que tiempo ha se le prometió y guiado por el deseo de congraciarse con el dispensador de favores y mercedes, presentó una moción tan descabellada en uno de los últimos cabildos, que el más benigno en sus apreciaciones hubo de calificarla de salida de tono.

En vano la voz de los concejales fusionistas y la de nuestro amigo D. Antonio Martínez Torrejón, se levantó en son de protesta contra una proposición que envolvía cierta censura a determinadas personalidades dignas por todos conceptos de mayor consideración; el autor de la moción, oponiendo el número a la lógica, consiguió sacar a flote su mal aconsejada proposición, mediante los votos que le proporcionaron sus amigos y al de otros elementos diametralmente opuestos, al parecer, en miras y fines políticos.

Sin embargo, no contaba el proponente, con que al trascender la moción a otras entidades y corporaciones, el recto criterio, la sana razón, el espíritu de justicia había de prevalecer sobre las miserias de partido y exigencias de banderías; creía sin duda, que en todas partes se disponía de un número de comparsas suficiente para conseguir que los halagos, del cordes y el incienso llegasen a los pies del idolo; pero a bien que si la enmienda del Sr. Martínez Torrejón, no pudo prosperar en el Ayuntamiento, esas corporaciones, esas entidades que representan las fuerzas vivas de la capital y en cuyo seno están todas las personalidades que en Alicante significan algo y vales mucho, han hecho suya la enmienda, dando con ello elocuencia y trascendente lección a esa mayoría del Ayuntamiento, que por no tomarse el trabajo de discernir separando lo conveniente de lo perjudicial, lo correcto de lo impropio, ha calina

La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 43.598.510

Total: 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Seguros contra robos

Seguros contra huracanes

Seguros contra terremotos

Seguros contra explosiones

Seguros contra rayos

Seguros contra inundaciones

Seguros contra epidemias

Seguros contra plagas

Seguros contra incendios

No iría mediada aún la lectura, cuando doña Luz, que comenzó a leer sentada, se puso de pie manifestando intranquilidad.

Don Acisclo, que lo observaba todo, rasgó algo malo al ver aquello, y dijo para sí: "Diantre! Este Marqués tenía el don de errar. Si se habrá compuesto de suerte que todo lo de la herencia viniera a deshacerse como la sal en el agua? Si se cargará a su hija que traspase los millones a otro sugeto? Mientras que D. Acisclo cavilaba, doña Luz, suspendida por un instante la lectura, cavilaba también.

Una sonrisa arqueó suavemente los labios de doña Luz. Era el resultado de sus cavilaciones. D. Acisclo lo tuvo por buen agüero.

Después doña Luz siguió leyendo la carta. La sonrisa se fué acentuando cada vez más. Al cabo vino a convertirse en risa algo burlesca.

—Es curioso, pensó D. Acisclo. ¿Con qué chistes se descolgará ahora su papá, a los doce ó trece años, de muerto, para que ella se ría tan fuera de sazón?

En esto, doña Luz acabó de leer la carta. Volvió a cavilar en silencio, que D. Acisclo no se atrevió a interrumpir, y volvió a reírse un si es no es descompuestamente.

trador. D. Acisclo se enojó y se enfurruñó un poco. Doña Luz, sin embargo, en vez de enmendarse, siguió riendo, y terminó por prorumpir en carcajadas.

—¿Qué pasa? ¿Qué hay de tan gracioso para reír así? dijo D. Acisclo. Doña Luz no contestó, y rió con más violencia.

Su risa vino a tener muy alarmantes condiciones. Se conocía que era ya independiente de su voluntad: nerviosa, insana.

Ella se había guardado la carta en el seno. Lo que pensaba, lo que infería de la carta era lo que la hacía reír.

Por último, D. Acisclo, viendo que la risa continuaba, empezó a asustarse. El rostro de doña Luz se trastornó. Un paroxismo histérico bien marcado se apoderó de ella.

Los sollozos se mezclaron pronto con la risa, y por último, doña Luz osó al suelo como desplomada, y allí se agitó en fuertes convulsiones.

do en uno de esos ridículos que sonrojan al que es capaz de ruborizarse.

No; la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio no podían entrar en ciertas complicidades, ni su seriedad les consentía hacer el juego á habilidades que por lo anticuadas resultan chavacanas. Una y otra corporación, con perfecto conocimiento de sus elevados fines, han comprendido que los exclusivismos de partido no pueden salir de los círculos y clubs, y mal derrotero lleva el que pretende desnaturalizar Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedad Económica; y entendiéndolo así, han interpretado, mejor dicho, han aminorado los términos de la moción, haciéndola extensiva á cuantas personas son dignas de las consideraciones, cumplidos y felicitaciones que aquella contiene.

Nuestra sincera enhorabuena á la Económica y á la Cámara por su digna y elevada actividad, y nuestro más sectido pésame á esa mayoría canovista del Ayuntamiento por el ridículo en que ha caído, con motivo del asunto en que nos hemos ocupado.

DESDE PARIS

24 Juillet. Brelan de duels. Nous avons raconté dans tous ses détails le duel particulièrement mouvementé de MM. Cattel Mendés et Ligné-Poé.

En voici deux autres à l'horizon. A la suite d'un article dans lequel M. Emile André, directeur du combat lors de la dernière rencontre, appréciait d'une façon un peu vive la tactique de défense de M. Ligné-Poé, celui-ci se jugeant offensé, a manifesté á ses témoins de marid l'intention d'envoyer deux de ses amis á M. Emile André pour lui demander raison.

MM. Briand et Bailly ont alors écrit á M. Ligné-Poé une lettre dans laquelle ils revendiquent l'honneur de relever eux mêmes les appréciations de M. Emile André. En lui demandant vous-même raison, ajoutent-ils, vous paraítriez attacher plus de importance á son article qu'á notre procès-verbal.

Aprés lecture de cette lettre, M. Ligné-Poé a renoncé á son idé d'envoyer des témoins á M. Emile André.

M. Briand a constitué alors comme témoins MM. Milleraud et Maurice Allard, pendant que M. Bailly choisissait de son côté le colonel Dérué et le capitaine Bride.

Les uns et les autres se mettront en rapports avec M. Emile André pour lui demander réparation au nom de leurs clients respectifs et nous pourrions bien avoir deux nouveaux duels.

Nancy, 22 juillet. En l'absence de Mme. Laval, de Nancy, faisant un voyage en Suisse, des malfaiteurs avaient dérobé chez elle, après avoir fracturé la porte d'un appartement, des valeurs et des bijoux pour une somme de 100.000 francs.

L'enquête faite par la police vient d'aboutir á l'arrestation d'un individu nommé Scholtz, qui avait engagé au Mont-de-Piété une partie des objets dérobés; ont croit que les autres voleurs se sont réfugiés á Reims.

neficiencia que se ha de efectuar en esta Plaza de Toros el día 12 de Agosto, se ha dirigido á muchas y distinguidas señoritas de esta capital, interesando sus sentimientos de caridad á fin de que se encarguen de la confección de moñas y banderillas. Hemos dicho ya quiénes son las señoritas á quienes por ahora se ha dirigido aquel ruego y hoy debemos añadir, si quiera sea con pena, que muchas de aquellas cuya generosidad de sentimientos no admite duda alguna, no podrían tener el gusto de cooperar al buen éxito de la corrida en la forma que dejamos apuntada, en atención á que, como ocurre con las señoritas de Salvetti, Leach, Alberola, Vidal, Doanski y otras muchas, se encuentran fuera de Alicante y no podrán desde su actual residencia de San Sebastián ó de los Pirineos, hacer otra cosa que desear muy de veras el éxito más feliz para la humanitaria empresa á que se encuentran en Alicante habrían cooperado por nobles, generosos y espontáneo impulso.

La misma comisión anuncia, y nosotros nos complacemos en repetir, que no será posible reservar á los señores abonados sus localidades de costumbre, sino hasta el día 31 de este mes en atención á ser muchos y de importancia los pedidos que diariamente se reciben.

Los nombres de los diestros cuyas cuadrillas han de tomar parte en la corrida; el justo crédito de las ganaderías de donde proceden los bichos; el esmero en el servicio de caballos y en todos los de plaza que corran á cargo de persona peritísima y que en atención al objeto de la fiesta se ha comprometido á desempeñarlos gratuitamente; la coincidencia de efectuar se en los mismos días otros muchos festejos, entre ellos las carreras de velocípedos, las regatas organizadas por el Club de este nombre y el cartameo de tiro de pichón, fiesta muy popular y agradable entre nosotros, organizada en esta ocasión por el Nuevo Círculo de Cazadores, y el atractivo, en fin, de una corrida con nueve toros, son otras tantas garantías para un éxito brillantísimo que redundará en beneficio directo del Hospital provincial y será por esta causa legítimo timbre de orgullo para la Comisión permanente, á la vez que poderoso estímulo para que tomando las cosas con un poco más de anticipación en los años sucesivos, lleguen á ser en Alicante las corridas de beneficencia lo que en Madrid, Valencia y otras capitales son las que con el mismo objeto se verifican todos los años.

Pocas veces con tanta razón como ahora puede ofrecerse un sentido y entusiasta aplauso á la Comisión provincial por una iniciativa que juzgamos real y verdaderamente patriótica, humanitaria y provechosa.

Ayer comenzaron los jóvenes organizadores de la fiesta teatral que ha de celebrarse mañana en el teatro Principal á beneficio de los heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas, á recorrer algunas casas y establecimientos de comercio, con objeto de fomentar la colocación de localidades.

El precio es de 6.10 pesetas los palcos y 1,60 las butacas con entrada; celebraremos mucho que los buenos deseos de los jóvenes y caritativos organizadores de la fiesta resulten coronados por el éxito, si bien nos inclinamos á creer y lo sentimos, que van á tropezar con más de una decepción y con no pocos desengaños.

Ayer y cumpliendo gustosísimos el encargo que tuvo la bondad de confiarnos nuestro querido amigo y respetable jefe el diputado á Cortes por Alicante D. Enrique Arroyo, hicimos entrega al señor alcalde accidental y á los presidentes del Club de Regatas y del Nuevo Círculo de Cazadores, de los tres lindísimos, artísticos y valiosos objetos de arte que con objeto de que sirvan para otros tantos premios ha ofrecido el Sr. Arroyo, impulsado esta vez como siempre por el laudable propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas á todo pensamiento que directa ó indirectamente pueda relacionarse con los intereses, con el buen nombre y con la cultura de la capital que le ha confiado su representación, y á la que profesa el Sr. Arroyo afecto profundo y sincero, mil veces demostrado en cuantas ocasiones han surgido de estrechar los lazos de reciproca estimación, de mútuo afecto y simpatía, entre los electores liberales de Alicante y la distinguida y prestigiosa personalidad de quien hablamos, utilizanda con íntima satisfacción esta oportunidad para ofrecer al Sr. Arroyo el testimonio no solo de nuestra gratitud, que bien poco ó nada significaría, sino la de las corporaciones favorecidas con el obsequio, y del pueblo que en ese mismo recuerdo puede apreciar, y apreciar como se merece, el constante esfuerzo, el desinteresado desvelo de quien como el señor Arroyo sabe corresponder y corresponde así á la honrosa confianza en él depositada.

Los tres objetos regalados por el Sr. Arroyo, son otros tantos bronces delicadísimoamente concluidos y de verdadero gusto artístico; el destinado al «Club de Regatas» representa un marino disponiéndose á utilizar uno de los cabos de cuerda que se emplean á bordo; una preciosa alegoría que sirve de soporte á un soberbio término negro, es el obsequio ofrecido al Ayuntamiento, y por último el Nuevo Círculo de Cazadores es atendido con una interesante figura de mujer primorosamente hecha y que procura sujetar á unos cuantos pichones, que á su vez se esfuerzan por recuperar la libertad perdida.

Si en sus pormenores el obsequio es valioso y de buen gusto, en conjunto resulta espléndido, circunstancia que unida á la buena voluntad y al vivo interés con que acude á prestar su cooperación á las fiestas de Alicante el señor Arroyo, hacen á éste acreedor, mucho más que á un elogio y que á un aplauso bien merecido, á la sentida gratitud del pueblo á cuyas principales representaciones se ofrece aquel delicado recuerdo.

Con los tres objetos remitidos por el señor Arroyo; las escribanías regaladas por el señor Fernández Caro y por el señor obispo de Orihuela; los bronces de los señores Manresa, Maisonnave y Poveda; el artístico reloj del se-

ñor barón de Mayals y algunos otros objetos que todavía se espera recibir, el número de premios, todos ellos artísticos y de gran valor, de que ya pueden disponer las respectivas comisiones, permitirán que éstas anuncien sus respectivos certámenes en condiciones verdaderamente favorables y muy atractivas para los que en estos torneos de la inteligencia y del talento buscan y encuentran el más legítimo galardón para su noble é incesante esfuerzo.

A los generosos donantes enviamos con nuestra felicitación la gratitud de todos, y á los que se han de disputar los premios anticipamos desde ahora la más cariñosa enhorabuena; en cuanto á la comisión de fiestas, solo diremos que si con quince días de trabajo y buena voluntad se alcanzan resultados de tanta importancia, fácilmente se deduce lo que se podría conseguir en los años sucesivos con la sola condición de dar comienzo á los trabajos tres meses antes de la fecha señalada para las fiestas.

Las de este año y el lisonjero éxito que prometer, debe ser para el porvenir ejemplo saludable y enseñanza provechosa.

La corrida de beneficencia. En nuestro número del domingo aparece que han sido invitadas para que confeccionen las moñas y banderillas que han de utilizarse en la corrida organizada por la Excma. Diputación, las señoras, en vez de las señoritas de Martínez Grau, Ausó, Pérez, Soler y Sánchez, Buck, Celdrán, Rizo, Reyner y Saqués.

A la lista publica la hay que añadir los nombres de las señoritas de Finestrat, Cid, Risco y Carola Faas.

Nuestro particular amigo D. Manuel López ha ofrecido á la Comisión provincial costear todos los gastos que originen los servicios de plaza.

Ayer comenzaron á servirse los pedidos de localidades. Hasta las doce de la mañana se habían despachado diez delanteras de grada y dos palcos.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de Alicante, desde el día 12 de Julio al 17 del mismo, son las siguientes:

749 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.390 pesetas. 647 desempeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, por valor de 13.971 pesetas.

26 imposiciones por continuación y nuevas, importando 2.404 pesetas. 25 reintegros á cuenta y por saldo, importando 6.991'40 pesetas.

Á TODOS. Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del doctor HEINZELMANN.

Rosa Collares. Firma legalizada, Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El número 15 del cada día más interesante semanario taurino Sol y Sombra, que se podrá la venta el jueves 29, no desmerecerá en nada de los anteriores, como lo indica el siguiente sumario:

Temas: Asuntos taurinos: Aclaraciones y consejos, por J. Sanchez de Neira.—Fiesta Real de toros en 1803, por Luis Carmona y Millán.—Chismografía taurina, por D. Modesto.—De Sevilla, por Adelardo Currós Vázquez.—Estafeta taurina.

Ilustraciones: Retrato y autógrafo de Enrique Vargas, Minuto.—Toro entre barreras.—Cartel de Cartagena.—Vista de la Corrida Real celebrada en la Plaza Mayor de Madrid, el 20 de Julio de 1803, (plana doble).—Toros en los prados de San Fernando.—Cartel de Huelva.

En Alicante se vende en el establecimiento tipográfico de los señores Such, Serra y Compañía, calle de San Fernando.

Diposiciones de la Gaceta: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el juez de Carballo y el gobernador de la Coruña.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.—Real orden anulando los efectos de la convocatoria inserta en la Gaceta de 23 de Febrero último para proveer en el turno de traslación la Notaría vacante en Granada, toda vez que ha sido agregada á las Notarías de Barcelona por virtud de R. O. de 28 de Junio último.

Otra real orden encargando de la dirección de Penales al subsecretario de dicho ministerio.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal numerario, residente en provincias, del Consejo de aduanas y aranceles á D. Leopoldo Pardo y García.

Ultramar.—Real orden disponiendo se proceda á la adjudicación definitiva, mediante prorrateo, de las 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas ofrecidas al público, entre las 1.051.187 suscritas el 15 del actual.

Otra disponiendo que desde 1.º de Agosto próximo se admitan á la contratación oficial en la Bolsa de la corte las obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie A, de 500 pesetas cada una.

El desarrollo demanzado rápido de las jóvenes, las torca pálidas y flacas; al iniciarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el Vino y el Jarabe de Dusart con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indis-

pensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

NIÑOS ENFERMOS. Declaro que curé á mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Dr. Agustín de Mello, Firma reconocida. Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos, con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis (Virgílica), planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zazaraparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha inecrido del vulgo el apelativo de Brujo (Wich Hazel—Avellano brujo).

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

El vapor de gran marcha



AMERICA

saldrá de este puerto directamente para Cartagena el 30 del actual á las diez de la noche para amanecer en dicho puerto el 31, día de la primera corrida de toros.

Para pasajes é informes dirigirse á sus consignatarios señores Guixot y compañía, San Fernando, 19.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Paris chèque', 'Londre chèque', 'Amortizable', etc.

Firma legalizada, Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Botella

SECCIÓN DE NOTICIAS

Los propietarios del teatro Circo, una Comisión de abonados, y otra de la compañía Arica que dirige el Sr. Lacasa, están celebrando algunas reuniones con objeto de resolver de común acuerdo si puede ó no convenir á sus respectivos intereses el abrir un nuevo abonó en nuestro lindo coliseo de verano. No conocemos aun la resolución definitiva; sabemos únicamente que por parte de todos hay la mejor voluntad para encontrar una fórmula conciliadora, predominando corrientes favorables á la continuación de la temporada; por nuestra parte hemos creído siempre, y seguimos creyendo, que si la empresa del teatro Circo no realiza en estos días grandes ingresos, antes bien experimenta quebranto en sus intereses, debe hacer un esfuerzo para llegar al período ya muy cercano de las fiestas, durante las cuales, la concurrencia de bañistas y de aficionados á toros ha de ser considerable y podrá proporcionar al teatro Circo, si quiera por quince ó veinte noches, otras tantas entradas, cuyo producto no solo cubriría los gastos, sino que reintegraría á la empresa de los quebrantos sufridos y le dejaría un pequeño beneficio.

Disponer de un teatro de verano espacioso, amplio, fresco, cómodo y elegante; llegar á un período de animación, de movimiento y de vida durante el cual entre bañistas, admiradores de las señoritas toreras, y apasionados de Mazzantini y de Minuto, han de traer á Alicante y por espacio de quince á veinte días algunos millares de forasteros; contar en aquél teatro con una compañía Arica que no por ser de las llamadas del género chico es menos estimable, y que por añadidura, ha sido muy bien recibida por el público que la tributó merecidos aplausos; tener al alcance de la mano todos esos elementos, y dar por concluida la temporada de zarzuela en el momento mismo en que comienza la de fiestas, sería, forzoso es reconocerlo, el colmo del contrasentido; aquéllos mismos forasteros, se preguntarían con sorpresa unos á otros á que causas podía responder tan extraño y singular fenómeno.

Creemos, pues, interpretar fielmente los deseos de todos, recordando á los propietarios del Circo, á los abonados, y á los artistas, la conveniencia de realizar un esfuerzo que después de todo resultaría reproductivo en el sentido que dejamos indicado.

La comisión encargada de la corrida de Be-

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído
EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y consistentes más molestas del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas. boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venereo-Sífilis
Curación en un día con los remedios antisépticos, ANTIBIOMORFICO Y EL Para curar todo flujo uretral (Purgaciones) gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPPER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota
Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatosis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados se aprecian a las 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis
y catarrhos crónicos por anti-gua y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Claman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer, 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia
EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso
EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.
Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

SANTAL MIDY

Inofensivo, me el Cephalo, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(Polvos del Dr. KUNTZ); destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y catarrhos estomacales, como a diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arenal, 2. Madrid.—Centro de Especialidades, Hambro de las Flores, 4. Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez, gástrica, Congestiones, curados e inofensivos (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas bilioideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFAIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

VENTA AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y COMPAÑIA.—BARCELONA.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORMENTAS, GRANOS, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Se busca Agentes serios

personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. N. 300 al Centro de Anuncios de G. L. DAUBE & C.º FRANC-FORT s/m.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIA'

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

RECOMENDACIONES A NUESTROS LECTORES DE LA MADRID.—El Director, propietario de esta revista, desea recomendar a sus lectores las obras de los señores GARCÍA Y GARCÍA, editores de la revista "El Mundo", que publica interesantes artículos de actualidad y de gran interés para todos los lectores.

RECOMENDACIONES A NUESTROS LECTORES DE LA MADRID.—El Director, propietario de esta revista, desea recomendar a sus lectores las obras de los señores GARCÍA Y GARCÍA, editores de la revista "El Mundo", que publica interesantes artículos de actualidad y de gran interés para todos los lectores.

RECOMENDACIONES A NUESTROS LECTORES DE LA MADRID.—El Director, propietario de esta revista, desea recomendar a sus lectores las obras de los señores GARCÍA Y GARCÍA, editores de la revista "El Mundo", que publica interesantes artículos de actualidad y de gran interés para todos los lectores.